

VANDERBILT ECUATORIANA CÍA. LTDA.

AV. 10 DE AGOSTO N44-34 Y RÍO COCA
TELÉFONOS: 243-0305 - 225-4039. FAX: 243-0306
E-mail: vander@uio.satnet.net
QUITO - ECUADOR



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE VANDERBILT ECUATORIANA CÍA. LTDA.

En la ciudad de Quito, el día Martes 16 de Mayo del 2017, en el domicilio de la Empresa ubicado en la Av.10 de Agosto N44-34 y Río Coca, amparados por las disposiciones de la Ley de Compañías, se reúnen los socios de VANDERBILT ECUATORIANA CÍA. LTDA., señores Ignacio Torres Peña con el 13,25% y el señor Patricio Torres Peña con el 12,85% con la finalidad de tratar los puntos que se detallan más adelante; el señor Ignacio Torres Peña actúa como Presidente de la Junta General y como Secretario el señor Patricio Torres Peña. El Presidente pide que se constate y quórum y el Secretario manifiesta que está presente el 26,10% del capital social, de acuerdo a los Estatutos de la Compañía, los presentes esperan una hora para instalar la sesión y siendo las 11h00 se procede a instalar la Junta General con los socios presentes. El señor Patricio Torres Peña toma la palabra y da lectura del orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente por el ejercicio económico 2016
- 2.-Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados del ejercicio económico 2016
- 3.- Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2016.

Enseguida se comienza a tratar el punto 1.- **Informe de Gerente del ejercicio 2016; toma la palabra el señor Patricio Torres Peña y da lectura del Informe de Gerente:** " Señores Socios de Vanderbilt Ecuadoriana Cía. Ltda., tengo el agrado de dirigirme a ustedes, para poner a su consideración una síntesis de las actividades desarrolladas por la gerencia en el periodo de enero a diciembre del año 2016.

El 2016, fue un año dramático para la economía ecuatoriana principalmente por la caída del precio del petróleo que venía ocurriendo desde los años anteriores , la subida del IVA del 12 al 14% a partir del 1 de junio del 2016 por el terremoto en Manabí y Esmeraldas, y la inestabilidad política por las elecciones que se preparaban para el siguiente año, todo esto influyó para que nuestras ventas bajaran de USD.386.076,24 en el 2015 a USD.313.783,37 en el 2016, significando un decrecimiento del 18.73% al cierre del ejercicio.

La Utilidad Bruta del ejercicio 2016 fue de \$148.559,53 y los otros Ingresos sumaron \$27.510,67 con los que se han cubierto los gastos de \$151.007,89 los cuales se disminuyeron el relación al año 2015, pero siguen siendo muy elevados debido a la carga prestacional de los empleados; a pesar de esto, quedó una utilidad antes de la participación a empleados por \$25.062,31 de los que se ha destinado el 15% para empleados por \$3.759,35 y el Impuesto a la Renta de \$4.686,65 quedando una Ganancia del Ejercicio por \$16.616,31.

Al 31 de Diciembre del 2016 los saldos de las cuentas del Activo, Pasivo y Patrimonio cerraron así:

| | |
|---------------------|---------------------|
| Activo Corriente | \$ 586.921,58 |
| Activo No Corriente | <u>\$ 12.161,39</u> |
| TOTAL ACTIVO | \$ 599.082,97 |

| | |
|---------------------------|----------------------|
| Pasivo Corriente | \$ 23.960,09 |
| Pasivo No Corriente | <u>\$ 131.159,42</u> |
| TOTAL PASIVO | \$ 155.119,51 |
| PATRIMONIO | <u>\$ 443.963,46</u> |
| TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO | \$ 599.082,97 |

Dentro de las cuentas del Activo tenemos las cuentas por cobrar a los clientes que quedaron en \$26.421,20 y por cobrar a otros deudores el valor de \$ 48.879,53 en el cual están las cuentas por cobrar a los empleados. Los inventarios quedaron en \$430.922,27 lo que significa un 18,05% más en relación al año anterior debido a que las ventas disminuyeron en este ejercicio, es necesario anotar que el 50% de estas mercaderías son obsoletas y que tendrían que darse de baja.

VANDERBILT ECUATORIANA CÍA. LTDA.

AV. 10 DE AGOSTO 144-54 Y RÍO COCA
TELÉFONOS: 243-0305 - 225-4038 FAX: 243-0308
E-mail: vander@uic.salnet.net
QUITO - ECUADOR



- 2 -

Las cuentas por pagar a los proveedores y demás deudas corrientes que suman \$23.960,09 se cancelarán de acuerdo a su vencimiento. En cuanto al Pasivo no Corriente que corresponde a la provisión para jubilación patronal y desahucio suman \$131.159,42 según el cálculo realizado por la empresa Actuaría Consultores Cía. Ltda., y que está provisionado al cierre del ejercicio 2016. Se debe tomar en cuenta que adicionalmente se necesitará un valor aproximado de \$53.038 por concepto de despido intempestivo para los empleados.

La Reserva Facultativa se ha incrementado en \$ 21.328,82 por la resolución tomada por los señores socios en la Junta General Extraordinaria del 12 de Octubre del 2016, en la cual acordaron dejar en la Reserva Facultativa la utilidad del ejercicio 2015.

La Ganancia del ejercicio 2016 es de \$16.616,31 que pongo a consideración de los señores socios para que lo destinen como crean conveniente".

El señor Ignacio Torres Peña revisa el Informe de Gerente y conjuntamente con el señor Patricio Torres Peña lo aprueban sin ninguna observación.

2.- Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados del ejercicio económico 2016.- El señor Patricio Torres indica que se han entregado los Balances a todos los socios para que tengan conocimiento de lo ocurrido en este ejercicio, el señor Ignacio Torres Peña dice que no hay objeción en las cuentas detalladas, por lo cual se aprueban los Balances presentados por el Gerente de la Empresa.

3.- Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2016. El señor Patricio Torres propone que no se distribuya las utilidades de este ejercicio sino que se deje en Reservas, así como se dejó las utilidades del ejercicio anterior. El señor Ignacio Torres expresa que le gustaría reunirse en otra fecha con los socios para ponerse de acuerdo sobre éste y otros puntos de interés de la Empresa.

Sin tener otro punto que tratar, los presentes piden que se redacte el Acta correspondiente y después de veinte minutos, se da lectura al Acta de Junta General Extraordinaria de Socios y los asistentes la aprueban sin ninguna observación, firmando para constancia con el Presidente y Secretario de la Junta, se levanta la sesión siendo las 12h30.

PRESIDENTE

f) Sr. Rodrigo Ignacio Torres Peña

SECRETARIO

f) Sr. Patricio Camilo Torres Peña

f) Sr. Rodrigo Ignacio Torres Peña
SOCIO

f) Sr. Patricio Camilo Torres Peña
SOCIO